

Guayaquil, 26 de enero de 2007

INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2006

De acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías del Ecuador, presento el informe de actividades correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2006.

INFORME EMPRESARIAL

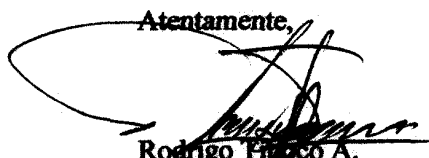
Los estados financieros de Websigner S.A. al 31 de diciembre de 2006 demuestran razonablemente la situación financiera y patrimonial, resultado de las operaciones y flujos de fondo de la compañía, los mismos que fueron preparados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. A continuación un resumen de las principales políticas contables y prácticas de administración:

Las transacciones con partes relacionadas en los estados financieros han sido adecuadamente registradas y reveladas durante el ejercicio 2006.

La compañía durante el ejercicio fiscal 2006, ha cumplido con sus obligaciones como agente de retenciones contempladas en la Ley de Régimen Tributario Interno. No conocemos de la existencia de pagos sobre los cuales no se hayan efectuados las retenciones respectivas, estipuladas en la mencionada Ley.

Al concluir este informe agradezco al directorio por la confianza en nuestra administración y esperamos continuar con resultados positivos para beneficio de la compañía y nuestros colaboradores.

Atentamente,


Rodrigo Franco A.
Gerente General

